



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
CHINCHINÁ – CALDAS
TELÉFONO: 8505170

correo electrónico: j01prfchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO A LA COMUNIDAD

Chinchiná, Caldas, veinte (20) de septiembre de dos mil
veintidós (2022)

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL **JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE CHINCHINÁ, CALDAS**, INFORMA A LA COMUNIDAD QUE LOS DIAS 21, 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VIENTIDOS (2022) EL DESPACHO SE CERRARÁ POR MOTIVOS DE CAMBIO DE SEDE JUDICIAL, CONFORME A LA AUTORIZACIÓN SEÑALADA POR EL **ACUERDO No. CSJCAA22-189 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

Los términos judiciales se suspenderán por el mismo lapso. Exceptuando las acciones de tutela y habeas corpus, las cuales se recibirán y tramitarán normalmente.

- Nombre del titular del despacho: Mariana Montoya Castaño
- Fechas de cierre: 21, 22 y 23 de septiembre de 2022.
- Fecha del aviso al público: 20 de septiembre de 2022.
- Acto Administrativo que autoriza el cierre:
ACUERDO No. CSJCAA22-189 del 16 de septiembre de 2021 del Consejo Seccional de la Judicatura.
- Fecha a partir de la cual se habilitan términos: 26 de septiembre de 2022.

Este aviso se elabora dando cumplimiento al Artículo Quinto del mencionado Acuerdo, y será enviado al Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.


MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ
SECRETARIA